

### A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

**EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, a iniciativa del Senador Don Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** ante la **COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO** sobre las medidas de reindustrialización de Torrelavega y su comarca tras el cierre de Sniace.

La industria es el principal sector de la economía de Cantabria, con un peso en el Producto Interior Bruto regional que supera el 21 por ciento. Un factor fundamental de la industrialización de Cantabria es la contribución de Torrelavega y la comarca del Besaya, que tienen una fuerte tradición y arraigo industrial.

Las dificultades del tejido industrial de esta comarca motivaron que el Gobierno de España apoyara su reindustrialización con la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 de una partida específica en el REINDUS, suprimida después por el Gobierno socialista.

La situación de la industria de Cantabria se ha agravado aún más en los últimos meses debido a las decisiones adoptadas por el Gobierno en materia energética. El Ministerio de Transición Ecológica, con sus últimas decisiones, ha dado la puntilla a la papelera Sniace, que ha anunciado el cierre y liquidación tras romper la empresa Cogen el contrato que mantenía con la industria cántabra para la explotación de la planta de cogeneración debido al recorte de las ayudas. Sniace ha sido la primera, pero puede no ser la última puesto que esta orden amenaza el futuro de otros muchos referentes industriales de la comarca del Besaya y de Cantabria que también tienen plantas de cogeneración.

A estas decisiones, se suma ahora el proyecto de Estatuto del Consumidor Electrointensivo, que está tramitando el Gobierno socialista y que, según han advertido las industrias, puede ser el acta de defunción del sector.

Las grandes industrias de Cantabria y más de 4.000 empleos industriales directos resultan gravemente perjudicados en Cantabria por ambas decisiones políticas.

Por todo ello, es de todo punto necesario que el Gobierno de la Nación atienda las urgencias económicas y sociales del que viene siendo desde principios del siglo XX uno de los principales núcleos industriales españoles, con firmas tanto nacionales como multinacionales.

En consecuencia, el Grupo Popular en el Senado presenta a la Comisión de Industria, Turismo y Comercio la presente

### **MOCIÓN**

La Comisión de Industria, Turismo y Comercio insta al Gobierno a:

1.- Anular y dejar sin efecto la Orden de actualización de la retribución de las renovables, cogeneración y residuos para 2020-2025 del Ministerio de Transición Ecológica que ha reducido la retribución a la cogeneración, para volver al modelo anterior de 2014, que hizo la planta de cogeneración de Sniace rentable y permitió reiniciar la producción.

2.- Paralizar el proyecto de Estatuto de Consumidor Electrointensivo para reducir el coste energético y permitir la competitividad de la industria, incorporando las alegaciones consensuadas por el sector y las Comunidades Autónomas. Se trata de garantizar una transición energética y una normativa previsible y razonable que preserve nuestro tejido industrial.

3.- Incluir en los Presupuestos Generales del Estado de 2020 una partida específica para la reindustrialización de Torrelavega y la comarca del Besaya dentro del programa REINDUS.



4.- Incluir a la Comunidad Autónoma de Cantabria en el marco de ayudas europeas a la descarbonización, para que sus empresas puedan beneficiarse de dicho estatus y así puedan efectuar su transición energética sin poner en peligro sus puestos de trabajo.

Madrid, 18 de mayo de 2020

Javier MAROTO ARANZABAL

PORTAVOZ